

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-117057- -00001-0000

Fecha: 2014-06-06 16:54:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 10

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 14.117.057
Asunto : Solicitud de patente para **SUMINISTRO DE MORTERO**
Solicitante : **IMDEX LIMITED**
Clase : B05B 007/026, B05C 009/006, E21B 033/138, E21D 020/002
Fecha de solicitud : 30 de mayo de 2014

1. Yo, Luz Clemencia de PÁEZ, obrando como apoderada del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al comunicado de fecha 04 de junio de 2014.

2. Mediante el comunicado de fecha 04 de junio de 2014 se puso en conocimiento del solicitante que, teniendo en cuenta que el capítulo reivindicatorio presentado excede de diez reivindicaciones, es necesario cancelar la tasa establecida por cada reivindicación adicional presentada, de conformidad con lo dispuesto en la resolución de tasas vigente para la fecha de presentación de la solicitud.

Para dar respuesta al anterior requerimiento, informo a ese Despacho que mi representada ha modificado el capítulo reivindicatorio originalmente presentado y por tanto, acompaño con este escrito el nuevo capítulo reivindicatorio conformado por **16 reivindicaciones**, el correspondiente Formulario Único de Modificaciones y Correcciones y los comprobantes de pago por valor de \$128.000 por concepto de modificación de solicitud en trámite y \$186.000 que cubre el pago de 6 reivindicaciones adicionales a la décima.

En consecuencia, solicito a ese Despacho tener en cuenta este nuevo capítulo reivindicatorio al momento de efectuar el correspondiente examen de patentabilidad.

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 675 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 852 - Tel: (57-4) 520 4760 / (57-4) 326 0789 / (57) 317 365 8663 / (57) 318 532 2365- COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Señor Director,


LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. No. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. 23.555

COLO-21167-0841-001-3
SDC\MMS\ID-266422\WPC21167
No. M-2014-266422\SDC

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Espacio reservado para el adhesivo de radicación
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

INDEX LIMITED

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐

Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número _____

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Australia	5 Pinto Court, Osborne Park, Western Australia 6017, Australia	Western Australia
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Apellidos y Nombre
De Páez Luz Clemencia

Documento de identificación
C.C. 35.456.344

Tarjeta profesional
T.P.A. 23.555

Dirección y domicilio	Ciudad	
Carrera 4ª No. 72 –35	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 14.117.057

Aparece

Debe ser

Modificación:

- ☒ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**
Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 16 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.
- ☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**
- ☐ **Modificación al resumen.**
- ☐ **Modificación a los dibujos.**
- ☐ **Modificación al solicitante.**

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$128.000.
- ☒ Comprobante de pago por 6 reivindicaciones adicionales a la décima por \$186.000.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ	
C.C. 35.456.344 de Usaquén	Tarjeta Profesional 23.555

REIVINDICACIONES

1. Sistema de suministro para el suministro de una sustancia fluidizable como una mezcla de un primer y segundo componente a una ubicación profunda dentro de una perforación, CARACTERIZADO porque el sistema de suministro está configurado para estar alojado dentro de la sarta de perforación ubicada en la perforación y expuesto al fluido dentro de la sarta de perforación, donde el sistema de suministro comprende un cabezal de suministro, un primer depósito para recibir una carga del primer componente fluidizable, un segundo depósito para recibir una carga del segundo componente fluidizable y un medio de accionamiento operable para hacer que los suministros del primer y segundo componente fluidizable sean transportados al cabezal de suministro donde son mezclados y suministrados en la perforación, donde el medio de accionamiento responde a la presión de fluido que surge durante el uso desde el fluido suministrado en la sarta de perforación en la perforación, un medio de válvula de control para controlar el suministro de presión de fluido al medio de accionamiento, donde la válvula de control es operable para permitir la admisión de fluido bajo presión en respuesta a un suministro de presión de fluido que excede un nivel prescrito y otro medio de válvula de control para evitar la entrada de fluido desde la perforación en los depósitos a través del cabezal de suministro, donde el otro medio de válvula de control está dispuesto entre el cabezal de suministro y los depósitos y es operable para permitir que el fluido fluya entre los depósitos y el cabezal de suministro cuando la presión de fluido en los depósitos excede un nivel prescrito.
2. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 1, CARACTERIZADO porque el primer y segundo depósito están configurados como cámaras de volumen variable por lo que la contracción de volumen de las cámaras hace que el primer y segundo componente sean expulsados desde estas y transportados al cabezal de suministro.
3. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 2, CARACTERIZADO porque cada cámara de volumen variable está definida por una disposición de pistón y cilindro, donde el pistón se puede mover selectivamente dentro del cilindro para producir la variación de volumen de la cámara.
4. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 2 o 3, CARACTERIZADO porque el medio de accionamiento responde a la presión de fluido para provocar la contracción de volumen de las cámaras.

5. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 3 o 4, CARACTERIZADO porque el medio de accionamiento comprende los pistones, donde la disposición consiste en que los pistones responden a la presión de fluido ejercido en los lados de los mismos opuestos a las cámaras moviéndose dentro de los respectivos cilindros y provocar así la contracción de volumen de las cámaras.
6. El sistema de suministro de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones anteriores, CARACTERIZADO porque el cabezal de suministro define una zona de mezcla en la cual el primer y segundo componente se unen para mezclarlos para formar una mezcla fluida fluidizable.
7. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 6, CARACTERIZADO porque la zona de mezcla comprende una cámara de mezcla.
8. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 7, CARACTERIZADO porque el cabezal de suministro comprende un cuerpo y la zona de mezcla está definida dentro de los confines del cuerpo.
9. Un sistema de suministro de mortero para el suministro de mortero que comprende una mezcla fraguable del primer y segundo componente fluidizables de mortero en una perforación, CARACTERIZADO porque el sistema de suministro de mortero comprende un sistema de suministro de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones anteriores y donde el primer y segundo componente fluidizable comprenden dicho primer y segundo componente fluidizable.
10. Un método para el suministro de una sustancia fluidizable como una mezcla fluidizable que comprende un primer y segundo componente fluidizable, CARACTERIZADO porque el método comprende el uso de un sistema de suministro de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8.
11. Un método para el suministro de mortero como una mezcla fluidizable fraguable que comprende un primer y segundo componente en una perforación, CARACTERIZADO porque el método comprende el uso de un sistema de suministro de mortero de acuerdo con la Reivindicación 9.
12. Un método de suministro de una sustancia fluidizable como una mezcla fluidizable que comprende un primer y segundo componente a una primera ubicación profunda dentro de una perforación, CARACTERIZADO porque el método comprende transportar una carga del primer componente y una carga del segundo componente separados entre sí desde una primera ubicación hasta una

segunda ubicación en la ubicación profunda, mezclando el primer y segundo componente para formar la mezcla fluidizable y descargar la mezcla fluidizable en la perforación.

13. El método de acuerdo con la Reivindicación 12, CARACTERIZADO porque la sustancia fluidizable comprende una mezcla fraguable de un primer y segundo componente de mortero y donde el primer componente comprende el primer componente de mortero y el segundo componente comprende el segundo componente de mortero.

14. Sistema de suministro de mortero para el suministro de mortero que comprende una mezcla fraguable del primer y segundo componente fluidizable a una ubicación profunda dentro de una perforación, CARACTERIZADO porque el sistema de suministro está configurado para estar alojado dentro de la sarta de perforación en una perforación y expuesto al fluido dentro de la sarta de perforación, donde el sistema de suministro comprende un cabezal de suministro, un primer depósito para recibir una carga del primer componente fluidizable, un segundo depósito para recibir una carga del segundo componente fluidizable y un medio de accionamiento operable para hacer que los suministros del primer y segundo componente fluidizable sean transportados al cabezal de suministro donde son mezclados y suministrados en la perforación, donde el medio de accionamiento responde a la presión de fluido que surge durante el uso desde el fluido suministrado en la sarta de perforación en la perforación, un medio de válvula de control para controlar el suministro de presión de fluido al medio de accionamiento, donde la válvula de control es operable para permitir la admisión de fluido bajo presión en respuesta a un suministro de presión de fluido que excede un nivel prescrito y otro medio de válvula de control para evitar la entrada de fluido desde la perforación en los depósitos a través del cabezal de suministro, donde el otro medio de válvula de control está dispuesto entre el cabezal de suministro y los depósitos y es operable para permitir que el fluido fluya entre los depósitos y el cabezal de suministro cuando la presión de fluido en los depósitos excede un nivel prescrito.

15. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 5, CARACTERIZADO porque el medio de válvula de control para controlar el suministro de presión de fluido al medio de accionamiento es incorporado en una vía de flujo de fluido que comprende una sección de extremo de entrada configurada para estar expuesta al fluido dentro de la sarta de perforación y una

sección de salida configurada para comunicación con los pistones para ejercer presión de fluido y a través de esta abrir el medio de válvula de control.

16. El sistema de suministro de acuerdo con la Reivindicación 15, CARACTERIZADO porque el medio de válvula de control comprende un asiento de válvula y miembro de válvula que se puede mover hacia dentro y fuera del enganche sellador con el asiento de válvula en respuesta al suministro de presión de fluido que excede dicho nivel prescrito.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0055994

Bogotá D.C., Mayo 28 de 2014 - 08:04:33

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	644056140	27/05/2014	11.472.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN N.CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-117057- -00001-0000

Fecha: 2014-06-06 16:54:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 10

COLO21167-841-001-3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Mayo 28 de 2014 - 08:04:40

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0059591

Bogotá D.C., Junio 05 de 2014 - 09:06:43

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	53575	22/05/2014		1.000.00
RECIBO DE CA	999999999	53577	22/05/2014		1.000.00
RECIBO DE CA	999999999	55979	28/05/2014		21.000.00
RECIBO DE CA	999999999	55995	28/05/2014		128.000.00
RECIBO DE CA	999999999	56002	28/05/2014		180.000.00
RECIBO DE CA	999999999	56023	28/05/2014		5.000.00
RECIBO DE CA	999999999	56024	28/05/2014		5.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO
6 50005-01-01 SOLICITUDES

CONCEPTO
1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA
ADICIONAL A LAS 10 INIC

Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
31.000.00	186.000.00
	<u>\$186.000.00</u>

SON: **CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-117057-00001-0000

Fecha: 2014-06-06 16:54:31 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 10

CCO: 2167 - 841 - 0013

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Junio 5 de 2014 - 09:06:44